



Ministerio de Economía
Unidad de Auditoría Interna

Informe de Auditoría N°02/2022

CIERRE DE EJERCICIO 2021
TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Sistema de
Gestión de
Calidad

Certificado por
IRAM

Registro
N° 13-013



INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto determinar al Cierre del Ejercicio 2021 las existencias de fondos, valores y documentación en poder de la Tesorería General de la Nación y su reflejo en el Sistema de información contable.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N° 152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N° 13 segunda edición. La misma se efectuó durante el mes de enero de 2022.

En función a las tareas realizadas, con el alcance, aclaraciones y resultados expuestos en los apartados pertinentes del Informe Analítico, se concluye que la Tesorería General de la Nación ha cumplimentado en términos generales los procedimientos de cierre correspondientes al ejercicio 2021, dejándose constancia que la regularización de la diferencia vinculada con la conciliación global de los estados contables, será verificada en oportunidad de recepcionar los saldos definitivos de las cuentas bancarias.

BUENOS AIRES, 02 de febrero de 2022.

